DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,125] Buenos-Aires, Viernes 13 de Junio de 1845. [PRECIO 1 PESO

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona
EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podrán ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

Para Paysandú

Saldrá la Goleta Nacional—

"Gravatai"

Saldrá para dicho destino el Miércoles de la semana entrante 18 del corriente: admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran calle del Perú núm 47 para tratar. j13—5p

For New-York
FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

[Of 470 tons burthen]

Will sail on the 1r. of August next [weather permitting]. Her inward cargo is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacious cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

j13—s *Zimmermann, Frazier & Co.,* 69 Reconquista.

Para Nueva York.
FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(DE 470 TONELADAS)

Saldrá (si el tiempo lo permite) para dicho destino el primero de Agosto próximo Pronto se descargará aquí su cargamento, y estará listo luego para recibir otro. Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocúrrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

j13—s *Zimmermann, Frazier y Ca.,* 69 Reconquista.

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co, or to—

j9—s *Charles R. Horne,* Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

For London

The *Æ Brig—

"Hebden,"

Captain—Longridge.

Has most of her cargo already engaged and going on board: For freight or terms of passage apply to [illegible]

m27—3p [illegible], No. 62 calle de Federacion.

PARA
Sandú, Salto y Concordia.

Saldrá la Goleta Nacional—

"Emilia"

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 96. j6—4p

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil,

La Polacra Brasilera—

"Leocadia"

(De 129 toneladas)

Su capitan—*D. Augusto Simon de Almada.*

Es buque nuevo y de superior marcha. Quien la necesite pueda dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm. 81, ó con—

j5— *Carlos R. Horne,* Corredor marítimo, calle de la Paz No 51.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

NEGOCIOS DE PRUSIA.

Los rumores que se han esparcido este año con inaudita persistencia, acerca de la transformacion que están á punto de sufrir las instituciones políticas de la Prusia, redoblan el interes de las manifestaciones hechas á este respecto por los Estados provinciales de aquel reino:—por esto reproducimos el mensage de la Dieta del Rin dirigido al Rey. En su discurso de apertura el comisario regio invitó á los Estados á entregarse á la sabiduría del monarca, pero la asamblea creyó que no debia acceder á ese consejo opuesto de antemano á sus peticiones.

En el documento que publicamos puede notarse que la Prusia, se hace cada dia mas capaz de gozar de las ventajas del régimen constitucional.

He aquí los términos del mensage:

"Señor:—Organos oficiales de las diversas provincias, y llamados por la ley fundamental de 5 de junio de 1823 á concurrir para la formacion de las leyes, los Estados de la monarquía prusiana se hallan investidos de un derecho precioso.

"Ejercido otro tiempo por nuestros padres en su mas amplia esfera, ese derecho aun en sus actuales límites, ès para el pueblo una garantía colocada bajo el benéfico escudo de una palabra dada. Exige él, pues, que los Estados sus depositarios, lo ejerzan concienzudamente y lo mantengan fieles. Estos dos deberes son apreciados en toda su extension por los fieles Estados de V. M. y si en la provincia del Rin, se exforzaron en su última sesion, por desempeñar el primero dando maduro y concienzudo parecer sobre el proyecto de un nuevo código penal, tambien juzgaron que el segundo exigia actualmente de ellos una respetuosa representacion sobre el contenido de la real respuesta de 30 de Diciembre de 1843, manifestando: que "*V. M. habia visto con desagrado que en las deliveraciones sobre dicho proyecto, no se habia procedido con imparcialidad, y sin prevenciones.*

"Señor, V. M. misma nombró los Estados—consejeros de la corona tan independientes que en vano se les buscaría iguales en otras partes. Cuanto mas claramente presentan esas régias palabras la actitud de las asambleas provinciales: tanta mas firmeza sienten los estados de la provincia del Rin: presentándose ante V. M. para depositar á los piés del trono la declaracion de que—los Estados se creen sometidos á la ley con relacion á su accion, pero tan solo justificables ante su conciencia por los motivos de sus decisiones; que ademas reivindican como un derecho positivo, y como esencial consecuencia de su independencia, la facultad de ser, á los ojos de la autoriadd suprema, independientes en la esfera de su actividad legal, y que las decisiones tomadas así por ellos, sugetas en cuanto á los efectos, á la sancion y determinacion de la corona, sean siempre en cuanto á los motivos, consideradas como los pareceres irrefragables de la provincia.

"Si pudieren los fieles Estados prevalerse con feliz confianza de las bases de su constitucion, ante el monarca eminente que no solo las reconoció, sino que tambien manifestó, con su soberana benevolencia, la intencion de estenderlas y desenvolverlas, no juzgan menos que han de hallarse de acuerdo con los sentimientos de V. M. atreviéndese á manifestar la conviccion de que en esta noble tierra, la verdadera ventura del Estado no puede florecer sino cuando se unieren estrechamente el pueblo y el príncipe por una mútua confianza en el sagrado amor de la patria.

"En respuesta al respetuoso pedido de los Estados, de querer ordenar se forme un nuevo proyecto de código penal sobre las bases de la legislacion provincial, V. M. en el discurso de clausura de 30 de diciembre de 1843 se dignó declarar:—*que rechazaba la propuesta de mandar redactar un nuevo proyecto de código penal sobre las bases de de la ley francesa, tanto mas enérgicamente cuanto que había tomado por principio fortificar en todo y por todas partes el interes y el espíritu aleman.*

"Cualesquiera que sea el sentido que se dé á estas palabras, cualesquiera que sean los dolorosos sentimientos que hayan excitado en el espíritu de los súbditos de V. M., nosotros sus fieles Estados, creemos firmemente que es imposible que V. M. haya podido ver tendencias contrarias al interes y al espíritu alman, en la recomendacion hecha por nosotros de una legislacion que de 50 años atras se había naturalizado en el pais del Rin, y que de institucion primitivamente germánica, es deseada con ardor por otras provincias, apreciada en su valor especial por la ciencia y por la doctrina, y que por el real rescripto del 26 de Marzo de 1839 fué proclamada como derecho pruso—rinano. No;—V. M. no ha querido desconocer la súplica unánime de los Estados, la voz de la provincia, la voz de una noble rasa alemana, que siempre la primera en repeler el enemigo, nunca será la última por el lado del sentimiento nacional, por el honor aleman, por la fidelidad, y por todo cuanto grande y noble puede inspirar el corazon, con el solo nombre de patria.

"Señor:—los fieles estados de la provincia del Rin, nada desean mas ardientemente que ayudar, en la esfera de sus atribuciones á V. M. en la grande obra del desenvolvimiento nacional, y están prontos á vivir y morir con su rey en esta empresa. V. M. se dignó convocarnos nuevamente, y todas las impresiones dolorosas enmudecen ante el celo y el sentimiento del deber que nos anima en el desempeño de nuestra mision; enmudecen ante la profunda adhesion que sentimos por V. M. y en la plena y entera confianza que tenemos en los designios del monarca esclarecido que reconoció en el concurso de los Estados la via designada por la historia para conducir á la Prusia, nuestro orgullo y poder de la Alemania, á un porvenir cada dia mas bello.

"Pedimos, pues, al Omnipotente que bendiga nuestros esfuerzos; y que ante todo quiera conservar la fiel provincia del Rin en la confianza y paternal venevolencia de V. M.—para que en las márgenes de nuestro bello rio, la union estrecha del monarca y el pueblo se consolide cada vez mas, y sea un manantial de bendicion para la patria."

(Jornal do Commercio de 15 de Mayo.)

ANÉCDOTAS.

De la influencia que ejerce el respeto literal á la ley en la condicion social del pueblo ingles.

Dias pasados vió en la calle el que escribe á dos individuos que por los insultos y recriminaciones que se prodigaban eran evidentemente enemigos mortales: uno de ellos, especialmente, mas enardecido que el otro por ser al parecer la parte ofendida, juraba con horribles imprecaciones vengarse de las injurias que le habia hecho su antagonista, y las cuales si eran ciertas, justificaban plenamente su encono: arrebatado por el furor parecía querer despedazar á su enemigo quien mas débil que él pero mas astuto le arrostraba, insolente, con las manos en las faltriqueras diciéndole en tono sardónico.—"Vaya pégame, aquí me tienes." "No;" repuso el otro con los ojos centellantes, "mi venganza será terrible, pues sabes que tengo en mi mano el arruinarte y reducirte á la miseria, pero no quiero tocarte, *pues esto me espondria á una demanda por mal tratamiento.*" He aquí pues á un hombre que aborrece mortalmente á su enemigo; que no vacilará un instante en acibarar su existencia y hacerle todo el daño posible, y sin embargo, aunque cegado por la cólera no se atreve á atacarlo indefenso, *porque la ley no se lo permite.* La anécdota siguiente es otra prueba curiosa del efecto de este respeto á la ley. No lejos de la casa del que escribe residia hace dos años y medio una familia compuesta del marido, la muger y tres hijos: murió el primero, y á poco tiempo el propietario de la casa á quien se debian atrasos de alquiler, despues de haberse apoderado de todos los enseres para cobrarse, quiso obligar á la viuda á que mudase de habitacion. Ahora bien; bajo ciertas circunstancias no le es permitido á un propietario segun el tenor de la ley despedir forzosamente á un inquilino (1); lo mas que puede hacer es inducirle á abandonar la casa despojándola de lo que constituye su comodidad y conveniencia, pero muy rara vez sucede esto á no ser en casos excepcionales como el de que vamos hablando en que propietario é inquilina son igualmente testarudos. Esta se obstinó en no salir, y aquel para obligarla á que lo hiciese fué gradualmente desmantelando la casa: quitó primero las vidrieras, luego los postigos; desaparecieron despues las puertas interiores, y por último el tejado, los pisos intermedios, los tabiques de particion y hasta la puerta de la calle, dejando solo las cuatro paredes; y sin embargo la obstinada inquilina durante este derribo no atravesó el umbral de la puerta, y continúa aun viviendo en medio de las ruinas de la casa, sin muebles, sin hogar, sin puerta de calle, y al abrigo solo de algunas tablas con que unos vecinos caritativos le han hecho una especie de cobertizo. La muger, que por cierto no merece compasion alguna, saca astutamente partido de esta aparente violencia, y hace exhibicion publica de su miserable condicion, recogiendo los donativos que continuamente le hacen personas caritativas pero ilusas, que no ven sino un lado de la medalla. Las personas sensatas dan el valor que se merece á su obstinacion y astucia, compadeciendo al propietario que es quien verdaderamente sufre, y si hubiera de juzgarse el caso segun los dictados de la equidad, hace tiempo que la tal muger hubiera sido puesta en la calle, pero los magistrados no se atreven á hacerlo porque no se lo permite el tenor literal de la ley.

(1) El retiro del círculo doméstico es uno de los derechos individuales mas respetados en Inglaterra.

(De la Colmena.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 11.
3.ª PUBLICACION

D. Sebastian Arburia	Entre Rios
Juan Tellary	idem
Domingo Iturralde	idem
Josefa Ignacia Carrera	Rio Janeiro
Pedro Etchevarne	Francia
Tomas Kenny	Busco
Eloy Diaz	Victoria
Miguel Pereira con tropa de arria despachada por D. José Villar	San Juan

DIA 12.
2.ª PUBLICACION

D. Manuel Farlas, 3 hijos	Banda Oriental
Francisco Drubry	Sandú
Pedro Iriarte	Entre Rios
Francisca Chapion de Duboy, 2 hijos	Vacas
Juan Dalton, su esposa, 3 hijos	Inglaterra
Jacinto Maturana, 1 peon	Mendoza
Luis Juan Lavalle	Colonia
Carlos Dolley	idem

Dia 13.
1.ª publicacion.

D. Guillermo Jordan	Rio Janeiro
Moris Nora	idem
Henrique Greenway	Colonia
Juan Barañao	Entre Rios
Hilaria Acosta	Rio Grande
Luis Sarrien	Vacas
Juan J. Garron	Entre Rios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de varios puntos.

Antonio J. de S. Pereira	Domingo D. Meneses
Antonio Rocca	Felipe X. Nuñez
Antonio J. Lopez	José R. Carrica
Antonio F. Meneses	Juana Gz
Antonio da Cruz	José M. Ilarias
Antonio M. Mendoza	Juan G. Garcia
Antonio Ignacio	José Cayetano Rosa
Antonio Arcoza	Joaquin dos S. Azevedo
Braulio Meno	Joaquin Rocha
Beum tin	Manuel Pereira
Bernardo Saparra	Prudencio Aramburú
Custodio J. Moreira	Salvador Camps
Dionisia Arana	Teresa Fernandez
Domingo de S. Martinez	

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Fragata Americana "Brutus" procedente de Nueva York consignada á Zimmermann y Ca. á los mismos 130 barricas alquitran, 40 idem brea, 30 idem resina, 10 idem trementina, 95 atados hilo, 200 barricas arroz, 15 atados tablas de pino, 199 alfagias de maple, 145 tablones roble, 85 ash, 365 idem pino, 5,588 tablas idem. 5 cajones reloges, 5 idem pesas, 1 idem cafeteras, 200 onzas de oro; á la orden 68 cajas mercancias, 40 fardos, 121 barricas idem, 1 bocoi idem, 28 docenas arcos de palo, 1 atado ribetes 42 atados escobas, 6 idem baldes, 100 espeques 2 motones, 2 grusas taruchos, 2 cajones sedas, 22 cajas té, 4 medias idem, 25 cajones cidra, 100 idem javon, 19 fardos cera, 87 cajones vino, 30 idem velas, 10 medias barricas, 2 cuñetes barniz, 200 latas biscochitos, 75 cajones canday, 76 remos, 50 onzas de oro; á Juan A. Bonnet, 7 cajones mercancias, 2 baules idem, media barrica idem; á Francisco Rodriguez, 2 cajones mercancias; á E. Freyer, 100 barricas arroz, 50 bocois idem, 6 idem tabaco; á Van Blarcon, 18 cajones mercancias; á O. J. Hayes y Ca., 10 barricas mercancias, 2 carruages, 12 cajones, 1 baul mercancias, 2 cascos 4 cuñetes; á A. Spring, 6 cajones fósforos; á Moss y Purdon, 50 baules mercancias, 140 barricas azucar, 2,000 cajas cohetes; á E. Davison, 1 cajon mercancias; á Amory Edwards, 1 cajon.

Bergantin Ingles "James Ray" de 233 toneladas, capitan Alejandro Rousson, de Leverpool el 4 de Abril, consignado á Barber y Orr, con 136 fardos mercancias, 278 cajones idem, 18 paquetes, 1,905 ollas de fierro, 32 calderas de idem, 82 cuñetes 12 fardos, 124 barricas, 25 canastos loza, 120 piezas útiles para carretas, 12 sacos, 60 toneladas carbon de piedra.

Bergantin Brasilero "Tentador" de 196 toneladas, capitan Antonio Pessoa, de Rio Janeiro el 26 del pasado y del Busco el 9 del corriente, consignado á Juan G. Martinez, con 145 fardos tabaco en hoja, 200 sacos arroz, 150 idem café, 50 cajas dulce de goayaba, 47 canastos mermelada, 610 barricas azucar, 556 rollos tabaco, 1 cajon café.

Goleta Inglesa "Martha Jane" capitan Edoardo Toms, de Llanely el 5 de Abril, consignada á Juan Best y hermanos, con 179 toneladas carbon de piedra.

SALIDAS.

Barca Inglesa "Johanna" para la Isla de Mauricio.

Zumaca de guerra Inglesa "Farrupilla" para Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.
Dia 13.

Goleta N. "Concepcion" del Rosario, á Risso y Ross, cargada—En Valizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Ballenera N. "Luisita" para Santa Fé (media carga.)
Balandra N. "Santa Elena" á la Concordia—cargada.
Goleta N. "Agraciada" á Santa Fé—cargada.
Goleta N. "Jóven Ramona" á Santa Fé—cargada.
Quecho N. "Cristina" á Gualeguay—cargado.
Goleta N. "Carmen" a Higueritas—vacia.
Ballenera N. "Pepa" á Paysandú—vacia.
Balandra N. "Anita" á Santa Fé—vacia.
Ballenera N. "Esperanza" á Santa Fé—vacia.
Garandumba N. "Alianza" á San Nicolas—cargada.
Balandra N. "San Luis á el Rosario—cargada.
Lanchon N. "Napoleon" á San Pedro—cargado.
Goleta N. "Relámpago" á la Victoria—cargada.
Balandra N. "Bella Rosa" á Santa Fé—cargada.
Chalana N. "Aurora" á San Nicolas—cargada.
Chalana N. "Ana Tercera" á San Nicolas—cargada.
Paylebot N. "Luisa" á San Salvador—cargado.
Balandra N. "Ventura" á Gualeguaychú—vacia.
Balandra N. "Napoleon" á las Vacas—vacia.
Balandra N. "27 de Setiembre" al Rosario—cargada.
Balandra N. "Africana" á San Pedro—cargada.
Goleta Entreriana "Jóven Emilia" á Gualeguaychú—cargada.
Paylebot N. "Lazio" á Santa Fé—vacio.
Paylebot N. "Napoleon" á San Nicolas—cargado.
Goleta N. "Bella Amalia" á Gualeychú—cargada.
Goleta N. "Florita Mariquita" á Santa Fé—vacía.
Zumaca entrerriana "San José Americano" á las Higueritas—vacia.
Goleta N. "Providencia" á las Vacas—vacia.
Goleta N. "Nuestra Señora del Rosario" á las Higueritas—vacia.
Goleta N. "América" á Gualeguaichú—vacia.
Zumaca N. "Beatris" á las Higueritas—vacia.
Zumaca N. "Consolacion" á las Higueritas—vacia.

Buques que llevan Balija.

Para Plimouth—Bergantin Ingles "Trio" el 14 á las 10.
Para Cette—Barca Francesa "Caroline" el 14 á las 2.
Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider" el 16 á la 1.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

Gran Funcion Gimnástica y Dramática, por aficionados hijos del pais.
El Domingo 15 de Junio de 1845.

La Empresa de este Establecimiento tiene la complacencia de anunciar que para el dia indicado ha dispuesto la funcion que se detalla.

PRIMERA PARTE.
EJECUCION DE PRUEBAS.

La Compañia Gimnástica hará diversas pruebas agradables y entretenidas; igualmente varios y dificiles equilibrios con los que complacerán á los espectadores, esperando de su indulgencia sean aceptados con su acostumbrada benevolencia

SEGUNDA PARTE.
EXHIBICION TEATRAL.

Los aficionados representarán la interesante tragedia en 3 actos denominada—

La Condesa de Castilla.

En el intermedio del segundo acto tendrá lugar una interesante y nueva escena, en la que por la vez primera una joven de 14 años de edad hará la dificilisima prueba de encerrarse en una cajita de 14 pulgadas de ancho, y 16 de alto, de donde saltará ejecutando nuevas y dificiles pruebas de Dislocacion, las que consisten en varias y admirables actitudes. Al verificarlo, cuenta con la deferencia de sus compatriotas en su primer ensayo en este arte tan dificil, y sin mas modelo que su aficion y deseo de complacer al generoso Público Argentino.

A las 3 de la tarde en punto.

Entrada con asiento—tres pesos.

¡Viva la Federacion!

GRAN FUNCION GIMNASTICA
VOLATINES HIJOS DEL PAIS,
En la Casa de Baile situada en la Alameda—
El próximo Domingo 15 de Junio.

EJECUCION DE PRUEBAS.

El Sr. Santillan bailará un paso doble, y concluido saltará por encima de una mesa cayendo á pié firme en la maroma.
Manuela Donado bailará una balsa con un arco en las manos haciendo muchas y dificiles aptitudes.
El Sr. Castanera bailará la pieza inglesa concluido saltará por encima de una lona de vara y media de ancho.
Baldomera Viera bailará la gavota concluida hará una marcha con cuatro vasos en la boca y uno en la cabeza.
La niña (aficionada) Pepita bailará variacion despues colocará una silla en la maroma donde sostendrá el cuerpo en el aire.
El payaso Jaime ejecutará un baile de nueva invencion.
Cerrará la funcion con el volteo por toda la compañia.
Entrada y asiento 3 pesos.—A las 3 de la tarde.

Daniel Black,

AVISA á sus amigos y al público que ha trasladado su talabarteria á la misma calle núm. 52, y que tiene un surtido general del mismo ramo de talabarteria que acaba de llegar de Inglaterra que venderá á precios equitativos, y del mismo modo hará composturas de su arte. j13—6p

Daniel Black

TAKES this opportunity to acquaint his friends, and the public, that he has removed his Saddlery shop from No. 67 in calle de la Universidad to No. 52 in the same street, opposite the Coledge Church. And that he has lately received from England, a general assortment of very superior articles of his trade. Which he offers for sale at the lowest possible prices. Also continues the repairing of Saddles, Coach, Gig, or Cart Harness, at moderate prices. j13—6p

Aviso

HAY una señora española recien parida que busca criatura para criar; en la chocolateria de la plaza de Monserrat darán razon. En la misma casa se precisan dos peones de 15 a 20 años de edad. j13—3p

Se necesita

UNA conchavada que entienda de un servicio general, la que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 151. j11—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. Luis Oro, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina del actuario á ser notificado de providencias libradas en la demanda que le ha puesto D. Felipe Magiolo. Lo que se le hace saber por este aviso que se publicará tres dias. Buenos Aires, Junio 13 de 1845.
j13—3p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca por última vez á los acreedores del fallido D. Francisco Camuso á junta general para el dia diez y ocho del corriente en el salon del despacho á las 12 del dia, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul primero D. Manuel Escuti. Lo que se avisa á los acreedores para su concurrencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente—Buenos Aires, Junio 13 de 1845.
j13—5p *Callexa.*

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por todas sus bienhechores.
j12—3p *Carmela Albarracin.*

Aviso

DESEA colocarse un mozo bien impuesto en las cuentas en corralon barraca, almacen por mayor y menor &; dando las garantias de su conducta, vive en la calle de Reconquista núm. 217. j13—3p

Sal de Cádiz.

A BORDO, puesta en bararcas ó en casa del comprador á precio moderado: calle de la paz No. 17 darán razon. j13—6p

Aviso

EN la calle de Belgrano No. 182, se vende un piano ingles de caoba nuevo y de hermosas voces en el precio de 3,500 pesos.
j13—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LOS sindicos del concurso de Don Tomas Borjeia avisan á los acreedores del mismo, que habiéndose concluido el término que el Tribunal de Comercio fijó para que presentasen los documentos de sus créditos, van á proceder al arreglo final dentro de ocho dias de la fecha, en los cuales pueden presentar sus documentos los que aun no lo hubieren hecho en la calle de la Federacion No. 26. Buenos Aires Junio 12 de 1845. j13—5p

Se necesita

UN quintero ocurra á la calle de las Piedras No. 15. j13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de la Piedad núm. 391 en un precio equitativo; el que se interese en ella, en la misma casa le darán razon. j13—3p

Se alquilan

DOS piezas seguidas á una familia que no pase de 4 personas y dé una buena garantia en la calle del Cerrito frente al num. 11. En la misma casa se gratificará á quien entregue un lente que se perdió el dia primero de este mes desde dicha casa hasta San Miguel tiene arco de bronce y cabo de plata.
j13—3p

Busca colocacion

UN jóven español de 13 años de edad, en pulperia ó almacen sabe leer y escribir: El que lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 251. j13—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

AL que le hayan sobrado 250 baldosas de alguna obra y quiera venderlas, dando aviso en la calle del Templo No. 139 se le compraran; se espera hasta mañana 14 de Junio.
j13—1p

A LOS
Aficionados á historia natural

SE vende una coleccion de poco mas de doscientas aves disecadas. En la fabrica de botas esquina bajo los altos de Escalada se podrán ver y tratar. j13—6p

Se vende

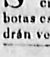

Una casa en la calle de Maipú número 247. Quien la necesite puede acudir á dicho número que encontrará con quien tratar. j13—3p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 207, se alquila una casa sita en la calle de Lima, frente al porton de don Joaquin Belgrano: quien la necesite puede ocurrir á dicho No. para verse con su dueño. j13—3p

Sanguijuelas de Europa

SE encuentran de venta en la calle de Suipacha núm. 100, á precio mas equitativo que en otra parte. j13—3p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda, del Hospital de Mugeres para el Norte núm. 30½, se venden esteras de esparto recien llegadas.
j13—3p

Un Cocinero

BUENO é inteligente para fonda ó casa particular, se ofrece en la calle de la Catedral núm. 99. j13—3p

Vermellon de la China.

SE vende por mayor y menor, á precios acomodados, en el almacen de drogas calle de la Reconquista núm. 139 j13—6p

Casas de Conveniencia.

Se venden 3 que redituan el 1¼ de interes una es en la calle de la Victoria No. 175½ y 177 con bastante comodidad para barraca; otra en la de la Universidad No. 264 con fondo completo y esquisitos arboles, y la otra en la de la Esmeralda No. 149 todas listas para habitar que no se llueven y estan perfectamente aseadas: el dueño vive en la calle de la Libertad No. 73.
j13—3p

INCENDIO!

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

CASIMIRES dobles superiores á 4 pesos,
Pañuelos de raso de lana 15 pesos,
Triángulos de felpa de mucho gusto,
Paño azul y negro doble 14 pesos,
Casimires franceses 18 pesos vara,
Paño punzó superior 30 y 40 pesos,
Chales de gró superiores, lienzo tabla fino 10 reales,
Pañuelos de cachimir de Escocia del cuello de mucho gusto 11 pesos,
Casimires finos oscuros 10 y 12 pesos vara,
Zarazas como para forro de baules 4 reales vara,
Bayetas de dos frisas dobles á 7 pesos vara,
Chaquetones de punto franceses,
Pañuelos de merino bordados de realce 50 pesos,
Franela amarilla y blanca fina 20 reales,
Cotines de hilo superiores doble ancho 10 pesos vara,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 pesos
Corbatas de punto de lana, paño blanco y almendra,
Medias negras finas 2 pesos,
Camisetas y calzoncillos de lana superiores y lisos 12 y 15
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 pesos,
Medias de lana y grises 3 y 4 pesos par,
Pañuelos del tibet del cuello de gusto 8 pesos,
Bayeta de pellon superior 14 pesos,
Camiseta de lana de colores 6½ pesos,
Coco negro de forro 1 peso vara,
Paño fino azul 20 y 25 pesos,
Córtes de merino de colores franceses de último gusto,
Merino frances rica calidad colores claros 15 pesos vara,
Pañuelos raso de lana flores de seda de gusto,
Pequines y rasos floreados de gusto 120 pesos córte,
Vestidos de merino bordados de delantar 100 pesos,
Medias negras de lana finas 5 pesos par,
Pañuelos de seda de manos 5 y 6 pesos,
Pañuelos lustrines negros de rebozo 24 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Paños superfinos de varios colores prueba de agua 50 ps.,
Pañuelos de cachimir de rebozo 100 pesos,
Astracan superior 3½ pesos, medias crudas superiores,
Chalices de gusto 15 pesos córte, madrás fino 12 rs. vara
Trué de hilo superior 5½ pesos vara,
Vestidos para baile de mucho gusto,
Pañuelos de rebozo de seda 45 pesos,
Pañuelos parisianos de abrigo 100 pesos,
Cuellos bordados finos 2, 4, 6 y 8 pesos,
Corbatas negras de gró 15 pesos,
Pequin negro superior 13 pesos vara,
Gró de aguas superior á 16 pesos vara,
Raso negro para chaleco muy doble 20 pesos vara,
Terciopelo punzó, pana punzó regular ancho,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Un surtido general de tripes y jergones de mucho gusto,
Espumilla de lana fina 40 pesos córtes,
Zarazas de colcha de mucho gusto
Camisetas de punto finas 9 pesos,
Coleta plomo y negra 12 reales vara,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Escoseses de lana de gusto para vestidos 40 pesos córte,
Colchas de conejo pintadas,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Gambroons finas 3½ pesos vara,
Zarazas oscuras de buena calidad 8 pesos córte,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 12 pesos,
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Cocos para vestidos pintados 15 y 18 pesos corte,
Estopilla de hilo muy fina 35 pesos,
Géneros de agua de seda ante, rosa y blanco 8 pesos vara
Córtes de chaleco de estambre 8 pesos,
Ponchos de paño finos, chaquetones de bayeton,
Pañuelos de gró del mejor gusto surtido general á 80, 100, 130, 180 y 200 pesos,
Manteles de hilo de 8, 10, 12 y 14 cuartas 28, 30 y 40 ps.,
Pañuelos de lana y seda á cuadros de rebozo,
Muselinas de volado a 2½ pesos vara,
Pañuelos de espumilla de colores 25 pesos,
Córtes de garilla para vestidos 55 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 4 pesos,
Cocos franceses anchos para vestidos 18 pesos córte,
Ruanes de puro hilo para sábanas superior 8 pesos vara
Corcéos ingleses, alfombras largas de jergon,
Colchas moteadas de colores 6 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Peinetas finas de la India para la trenza 1 peso,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Cortes de vestido de listado 15 pesos,
Pañuelos de merino bordados 14 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 5 pesos,
Irlandas de hilo superiores 80 pesos pieza,
Trué de hilo puro 30 pesos pieza,
Platilla blanca 12 reales, cotin americano doble 2 pesos,
Bandejas charoladas de todos tamaños,
Alpacas de mucho gusto para vestidos 25 pesos córte,
Pañuelos de cambray de hilo lisos 8 pesos,
Pañuelos de raso de lana finos de rebozo 25 pesos,
Triángulos de felpa de colores colchados y forrados en seda de mucho gusto 130 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon 8 pesos par,
Paño de piloto superior 22 pesos vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos vara,
Chaquetones de bayeton 15 pesos,
Bambasi americano muy doble,
Ponchos ingleses 40 y 50 pesos, idem de paño finos,
Y una porcion de articulos mas que tiene la casa y se sacarán diariamente con la resolucion de venderlos á los precios mas infimos que se pueda. j12—6p

¡Viva la Federacion!

UN mozo español de edad de veinte años se ofrece, instruido para almacen, tienda y pulperia, ó cualesquiera otro negocio; dará garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 148.
j12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LA VERDADERA Y UNICA

Gran quemazon de géneros.

EN la tienda calle de Representantes núm. 28, señalada con una bandera blanca con la inscripcion de GRAN QUEMAZON.

Paño pasa y café fino 25 pesos vara,
Idem punzó muy bueno 23 idem,
Idem azul muy superior 30 pesos,
Idem almendra y negro rico 35 pesos,
Casimires franceses pura lana 45 pesos córte,
Paño de poncho de 2 varas 40 pesos vara,
Gambrona buena para niños 20 reales vara,
Astracan muy fino frances de colores 8 pesos vara,
Idem punzó superior 12 pesos vara,
Merino punzó labrado para chalecos 4 y 5 pesos el córte de 3 cuartas,
Merinos franceses floreados para vestido de señora 5 pesos vara, franela blanca y amarilla 2 pesos vara,
Paño merino negro y borra de vino 22 pesos vara,
Chales muy buenos 15 pesos corte,
Tibet á bastones y floreados 30 pesos corte,
Irlandas de puro hilo pieza de 2 camisas 35 pesos,
Idem de idem para 4 camisas 70 y 75 pesos,
Crespon de colores blanco, rosa y negro 8 pesos vara,
Raso blanco muy regular 5 pesos idem,
Pequin blanco, rosa y punzó 7 pesos vara,
Gró de aguas blanco 18 pesos vara,
Pequin lustrina muy fino 15 pesos vara,
Sarga negra de Málaga 16 pesos vara,
Pequin de Málaga de 5 cuartas de ancho 20 pesos vara,
Gró negro liso de una vara de ancho 15 pesos,
Pañuelos blancos cambray de hilo guardas de color 12,
Idem idem gustos nuevos y fileteados 15 pesos,
Idem idem blancos bordados 22 idem,
Pañuelos borra de seda de manos 5, y 6 pesos,
Idem de la India ricos 14 pesos,
Pañuelos de algodon para manos 8, 10, 14, y 18 reales,
Idem de muselina para el cuello 12 reales,
Idem de idem bordados y calados 20 reales,
Medias de color de señora 2 pesos par,
Idem negras muy dobles 20 reales,
Idem de idem blancas muy buenas 20 reales,
Idem de idem caladas muy superiores 4 y 5 pesos par,
Idem de seda de patente 16 pesos,
Idem negras apatentadas 15 pesos,
Medias medias de color para niños 1 peso,
Idem idem rayadas 14 reales, idem idem lisas largas 12,
Muselina de la India blanca 3 pesos vara,
Idem bordada para volade 20 reales,
Punto para forro y mosqueteros blanco, rosa y violeta 14 reales vara,
Zarazas para vestido 6 y 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos 14, 16 y 18 pesos corte,
Idem angostos muy firmes 15 pesos corte,
Zarazas para colchas regulares 9 reales vara,
Idem de idem finas 18 pesos,
Muselina de colgaduras bordadas 40 pesos pieza,
Cotin regular 9 reales vara, idem superior 21 reales,
Idem de idem 14 reales vara,
Pañuelos chinescos y de pequin y gró para el cuello 18 ps.
Idem de pequin de taparse 45 y 60 pesos,
Idem de pequin flores de gró á bastones 75 pesos,
Idem de idem á cuadros 80 pesos,
Idem de merino cuadros de colores 20 pesos,
Idem de lana merina muy grandes 50 pesos,
Idem de gró catalanes y triángulos de idem forrados de diferentes clases,
Pañuelos de pequin negros para el cuello 8 y 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 6 pesos,
Medias de lana grises 20 reales,
Camisetas de punto de algodon 10 pesos,
Idem de lana merina muy fina 12 pesos,
Bayeta punzó muy buena 6 y 7 pesos vara,
Idem de pellon punzó y café 16 pesos vara,
Colchas blancas colchadas para cuja camera 40 pesos,
Lienzo superior de 1½ varas de ancho 1 peso vara,
Idem de tabla superior 9 reales vara,
Bramantes muy buenos 6, 7, 8, 9 y 10 reales vara,
Coleta de puro hilo 12 reales vara,
Género de seda para vestidos escoseses 100 pesos corte,
Coleta color rosa 12 reales vara,
Bombasi muy bueno 14 reales vara,
Damasco de lana doble ancho 10 pesos,
Merino frances negro de lo mejor que ha venido 18 pesos,
Cuellos blancos bordados 8, 12 y 16 reales,
Guantes de seda de colores para señoras 5 pesos par,
Idem de idem negros para hombre 8 pesos,
Corbatas de pequin y gró largas y cuadradas,
Géneros de chaleco á la última moda y gustos nuevos 25,
Paños pintados para alfombras pura lana 7 pesos vara,
Jergones de pura lana y gustos muy buenos 9 pesos vara,
Idem de algodon para idem 3 pesos vara,
Chales de raso muy buenos 50 pesos,
Pañuelos de espumilla lisos y bordados,
Género de seda floreado y á bastones,
Terciopelo negro y punzó de lo mas elegante,
Paño azul y negro de lo mas rico que ha venido, todo á precios sumamente baratos. j12—3p

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario !

Correos.

AVISA al público que el correo de Cuyo y Chile sale el Lunes 16 del presente mes y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buson hasta las 3 de la tarde, no pudiendo tenerlo las que se reciban pasada dicha hora. Buenos Aires Junio 12 de 1845. LUCA.

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de las Piedras número 153; ocúrrase de las 11 adelante. Tambien se precisa de una mucama para dormir en casa. j12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á las cigarreras.

EN la calle de Venezuela núm. 126 se precisan dos señoras para trabajar adentro; se previene que la que guste presentarse debe saber trabajar bien y ser ligera. j12—3p

Aviso.

EL dia 4 del corriente se ha huido una muchacha llamada Dolores, como de diez años, es achinadita, delgadita, pelo corto, tiene unas cicatrices en el pescuezo, y está depositada. Se previene á la persona que la tenga ó sepa su paradero, la entregue en la calle de Venezuela núm. 5 que será gratificada; se advierte que puede haberse mudado nombre. j12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia

Comisaria Pagadora—

HABIENDOSE hecho la extraccion de la rifa de la chacra sita en el partido de San Isidro, en los dias 9 y 10 del presente, ha salido á favor del núm. 4 954 y para conocimiento del público se dá el presente. Buenos Aires Junio 11 de 1845. *Pedro Romero.*
j12—3p

Aviso.

SE vende un carro con tres caballos y las monturas correspondientes, todo se dará en un precio acomodado ocurran á la calle del Parque núm. 220. j12—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de America próximo pasado. Buenos Aires, Junio 11 de 1845 *Pedro Romero.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden fincas situadas en los mejores locales de la ciudad ó en puntos mas distantes (si se pretende) sin eccepttuar plaza, parroquia, barrio ó calle, y en proporcion en cuanto á precio, desde el mas ínfimo hasta el mas alto. Al mismo tiempo se admitirán algunas otras para vender ocurriendo al encargado Reconquista núm. 6, en los altos del Sr. Escalada. Tambien hay para vender terrenos en la campaña, chacras, quintas y quintitas, casas de campo, y sitios en la ciudad y suburbios &a. &a. j12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

100 *ps de gratificacion*

SE ha perdido el Lunes 9 del presente mes de Junio, ocho contratos y varios recibos juntos atados; se perdió desde la calle del Cerrito, viniendo por la de la Piedad hasta la del Perú, y se avisa á la persona que los haya encontrado los entregue en la cancha calle de Federacion, donde recibirán la gratificacion. j12—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

EN la calle de la Federacion No. 236, se dá dinero á interes cantidades al gusto del interesado hasta doce ó quince mil pesos; garantidos sobre hipoteca. j12—3p

Profesor de primeras Letras.

SE necesita uno en la Escuela Mercantil calle de la Victoria núm. 158. j12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Nuevo.

Baratillo de Velas de Molde.

SE acaba de abrir un boliche en la calle de la Piedad núm. 116, son hechas de sebo fresco legítimo, muy blancas á 24 pesos arroba. Se venderán por mayor y menor. j12—3p

Se vende,

TEJA muy sana es de la clase mejor, en la calle del Perú No. 154. j12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE vende un almacen sito en la calle de Federacion, de muy poco capital y de buenos diarios; el dueño lo vende por no poderlo atender por su deteriorado estado de salud. El que se interese puede ocurrir á la calle indicada núm. 427. j12—5p

Una prensa para sacar aceite,

un espejo grande con marco dorado en buen uso y media docena sillas de esterilla finas.

LA persona que tenga cualquiera de estos artículos, y quiera venderlos, ocurra á la calle de Belgrano num. 174, donde darán razon j12—2p

Se vende

LA accion de una gallega como de diez y ocho años de edad, de todo servicio. El que guste puede pasar á la calle de Federacion núm 271. j12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende un puesto en la calle de los Estados Unidos, surtido como una pulpería núm. 28 allí en contrarán con quien tratar. j12—3p

Cosinero

SE nesesita un hombre ó muger que sea bueno en la calle de Representantes núm, 76 j12—2p

Sanguijuelas superiores

SE venden en la botica calle de Belgrano núm. 178; de San Juan dos cuadras para el alto. j12—3p

¡Historia Universal!

ESCRITA en aleman por Johannes Von Muller, y traducida al castellano por el ciudadano porteño D. Angel Calderon de la Barca; 4 tomos en cuarto menor. Restando solamente 4 ó 5 ejemplares de esta obra, se han resuelto para concluir con ellas y remitir al traductor su importe, venderlos á un precio mas barato que nunca. Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. j11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidos con prontitud Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps.
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. j11—6p

Ama de leche

HAY una señora vasca jóven y robusta y recien parida, que quiere criar en su propia casa cuidando como hijo propio. El que la necesite ocurra á la Recova vieja núm. 40 que darán razon. j12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION

AL GRAN BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 178, frente al almacen de costuras del Sr D. Simon Pereira.

MUSELINAS de lana bonitos gustos 30 pesos córte,
Alpacas muy finas 15 pesos,
Chalises oscuros pura lana 15 pesos,
Idem franceses, córte de 12 varas, 30 pesos,
Espumillas de algodon oscuras 10 pesos,
Cocos bonitos 10 y 15 pesos, idem anchos franceses 16,
Zarazas regulares 5 pesos, cantones dobles 3 ps. vara,
Casimires de lana 12 pesos corte,
Idem francesas de bonitos gustos 30 y 32 pesos,
Casinetas de lana de un color 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de algodon oscuros 8½, 9 y 10 pesos,
Idem de lana enrejados 17 pesos,
Idem de raso de lana 20, idem de estambre á cuadros 22,
Idem del tibet baston de seda 30 pesos,
Idem de gró de siete cuartas 50 y 60 pesos,
Idem de raso floreado muy doble propios para la estacion 80 pesos,
Idem de merino con pinos bordados 70 pesos,
Idem de canuton con pinos 120 pesos,
Idem de cachemir de lana 70 pesos,
Idem idem de seda de mucho gusto 120 pesos,
Pañuelos de lana imperiales de dos varas 60 pesos,
Chales escoseses de lana 60 pesos,
Idem guarda de capote 65 pesos,
Tiradores de seda 5 pesos,
Chales de hernani 50 pesos, idem de raso 60 pesos,
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem idem mejores 7 pesos,
Idem de la India pura seda 12 pesos,
Bolsitas de seda para dinero 5 pesos,
Gorritas de lana de colores 5 pesos,
Pañuelos de algodon de colores 1 peso y 12 reales,
Idem de cambray con guarda muy finos 2 y 3 pesos,
Géneros de seda para chalecos muy bonitos 15 pesos,
Idem de raso floreado 25 y 30 pesos,
Cotonias para chalecos 20 reales,
Colchas de conejo grandes 18 pesos,
Idem idem colchadas 20 pesos,
Cotines muy finos 10 y 12 reales,
Medias muy finas de color 2 pesos,
Idem blancas 20 reales, idem rayadas de hombre 20 rs.,
Idem de seda de patente 15 pesos,
Panas floreadas de mucho gusto para vestidos,
Paños finos de todos colores 35 y 40 pesos vara,
Camisetas de lana finas 12 pesos,
Ponchos de paño fino 70 pesos, idem igleses superiores 45
Lienzos de algodon 5, 6 y 7 reales,
Idem tabla de lo mejor 10 reales, idem ancho fino 11 rs.
Alemanisco de puro hilo de vara de ancho 4 pesos,
Bramantes muy finos 9, 10 y 11 reales,
Idem regular 7 reales,
Terciopelo negro y punzó superior,
Bayetas de dos frisas punzó 6½ y 7 pesos,
Idem de pellon de lo mejor 15 pesos,
Irlandas de hilo mezcla para camisas 12 y 13 reales,
Lonas muy doble núm 2, 3 y 4 á 20 reales,
Franela de lana 2 pesos, bombasi doble 20 reales,
Platillas mezclas 10 y 11 reales,
Corcées ingleses 15 pesos,
Ruan de hilo mezcla ancho 2 pesos,
Raso español muy doble 25 pesos vara,
Lanilla punzó 2 pesos,
Paño azul para poncho rico 40 pesos,
Pequin lustrina de 5 cuartas de ancho 18,
Sarga de Málaga superior,
Tiras bordadas para visos anchas 7 pesos,
Pañueletas de punto para el cuello 8 pesos,
Camisas de puro hilo muy bien cosidas 40 pesos,
Cocos para colcha muy finos 15 pesos corte,
Y una infinidad de articulos mas que se venderán á precios de verdadero baratillo. j11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

SIENDO exacta la declaracion voluntaria que ha hecho el suplicante, de los ingredientes de que se compone la tisana en cuestion segun el analisis hecho en este Tribunal, y observando que esta tisana no puede perjudicar á la economia, y si, trae alivios en los casos de reumatismo crónicos en los sujetos principalmente linfáticos, y mas en las complicaciones del virus venereo y en las uretritis crónicas venereas, con tal en todos los casos, que sean reconocidos por un médico, por si hay alguna lesion orgánica que la contraindique, el Tribunal, visto el artículo 35 del Reglamento de Medicina, permite vender dicha tisana; asi como las sortijas galvánicas de que habla el orto si, pues aunque el Tribunal no puede darle toda la fé que asegura su autor, pueden ensayarse en las enfermedades nerviosas, por ser un hecho físico demostrado por el Sr. Zamboni, que aunque las pilas secas no produzcan mas que una débil corriente, continuan produciendo la electricidad durante un tiempo indeterminado.

Dr. Almeira—Rivero—Fontána—
Eugenio Perez, Secretario.

Habiéndose obtenido el antecedente permiso para continuar vendiendo la bien conocida Tisana Anti-Reumática; se ofrece al público, lo mismo que los anillos galvánicos para las enfermedades nerviosas.

"Unicamente" en la Botica de los Angelitos calle de Chacabuco número 70. j11—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

ESTANDO competentemente autorizado el que subscribe, como albacea testamentario del finado D. Antonio Arnaas, por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, para proceder á la venta de todos los ganados vacunos y caballares, y tambien varios efectos de pulperia de la propiedad de dicho finado, situado en el partido de la Colorada, y se previene que las personas que se interesen en su compra, bien sea en el todo ó en parte, pueden ocurrir al que firma en la calle de la Universidad núm. 97, y antes á imponerse de sus tasaciones á la Casa de Justicia en la oficina del escribano Mogrovejo.
j11—6p *Carmelo Figueroa.*

EL Dr. D. Vicente Anastacio Echevarria, y D. Luis del Zerro, albacea el primero y el segundo sobrino del finado Señor Presbitero **Doctor Don José Lopez García** (que descanse en paz,) suplican á sus amigos y á los del expresado Dr. García, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios N. S por su descanso eterno, en los funerales que se han de hacer por su alma en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el Sábado 14 del corriente á las 9½ de la mañana; á cuyo favor les serán muy agradecidos. j11—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

COMESTIBLES.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de facturas los siguientes articulos—

9 cajones conservas alimenticias de un surtido muy completo, 20 tercios yerba paraguaya, muy superior, 8 petacas tabaco paraguayo, 20 fardos tabaco del Brasil, 25 bolsas ají en rama, 20 barricas cerveza inglesa, 12 sobornales yerba paranguá superior, cigarros habanos, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El lunes 23 de Junio á las 11 en punto se rematará por disposicion del tribunal de comercio lo que á continuacion se espresa, perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo y ecsiste en el establecimiento 25 de Mayo.

1800 ovejas, criollas y mestizas que se venderán con separacion de clases, poniendo por condicion que el comprador de las ovejas deberá tomar por las dos terceras partes de la tasacion 1 rancho, cuatro caballos, 2 yeguas de silla y unas menudencias.

Al mismo tiempo—

Una casa en el pueblo del Monte con edificio de material y azotea y á mas ranchos de paja, cercado de tapia con 40 varas de frente y 60 de fondo, tambien perteneciente al mismo concurso.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De muebles, alhajas &c.

En la calle de Maipú núm. 108, *de lo del Sr. Agote media cuadra para el Retiro.*

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, todos los muebles que adornan dicha casa, alhajas &a, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue—

Un rico piano, mates de plata muy ricos de gusto, un par mesas de arrimo, un par espejos marco dorado, un sofá, cuadros, mecheros, un sillon de esterilla, una poltrona, sillas de esterilla y madera, banquitos para pies, un armario de caoba, una cuja de idem, una cómoda y tocador, lavatorio, una cuna de caoba, una tina de baño, una lámpara chica, muchas alhajas, y porcion de otros muebles que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Córdoba número 109.

El Miércoles 18 del que corre, se rematarán á la mejor postura todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en—un piano forte orizontal, un sofá de moda de crin, un par de mesas de espejo de moda, una docena sillas de esterilla finas, un par candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata, un par de floreros de conchilla finos, seis de vista de Marsella, Nápoles, Constantinopla, Burdeos, Génova y Venecia, un banco de piano, una alfombra de 8 varas de largo y 5½ de ancho, una mesa redonda, una coleccion cuadros batalla del pais, una cuja de caoba, una idem idem, una idem para niños, una cómoda con tocador, un relox de sobremesa superior, una hermosa cuna de caoba con cortinade, un sofá de damasco punzó, una docena sillas de madera norte americanas, una escopeta de dos tiros fina, un par pistolas idem, un sillon de brazos, una capa paño fino, una silla de montar de hombre, una licorera fina de platina, dos aceiteras idem de 6 frascos, un alfiler de pecho de oro montado en topacios al aire, un par de carabanas con prendedor dorado á fuego, un relox de plata de dos cajas fino, dos juegos de café, una bandeja grande fina, y porcion de otras menudencias que se manifestarán en el acto del remate

Al mismo tiempo—

Un elegante cuadro pintado al oleo, representando una embarcacion en el Rio de la Plata.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm, 14.

DE EFECTOS.

El Martes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de géneros para el arreglo de facturas cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

DE MUEBLES.

El Miércoles 18 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á quien mas diere varios muebles como pertenecientes á un transeunte; á saber:

Un piano orizontal nuevo flamante, una mesa de comedor de caoba, un sofá de esterilla, un aparador, dos pares mesas arrimo de caoba, una mesa redonda de sala, dos idem cuadradas de idem, un sofá de caoba asiento de crin, escritorios portátiles de la India, juegos de porcelana para té un par espejos dorados, escopetas de dos tiros fulminante, 2 cunas para niños, bandejas de varios tamaños, alguna loza y cristales, cerveza inglesa embotellada, cigarros habanos, costureros, lavatorios, relojes de sobremesa, idem de bolsillo, un par floreros con bombas, canastos para ropa, y varios otros muebles y menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

En la fábrica de botas calle de la Piedad número 59.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, por desocupar la casa, se han de vender precisamente al mejor precio, todas las existencias como son—

Armazon y mostrador, un escritorio, un par de puertas vidrieras de caoba, vidrieras &a &a.

MUEBLES.

Una estufa, un par mesas de arrimo de caoba, un librero de caoba, una marquesa, una docena sillas de esterilla, y muchos libros y otros muchos muebles y articulos que se verán al tiempo de la venta.

Avisos.

Se necesita

DE 6 á ocho mil pesos á réditos sobre una finca libre de todo gravámen que produce 450 pesos de alquiler mensual y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria; ocurran á la botica calle de la Federacion No. 108.
j11—5p

A los Padres de Familia, Directores de Establecimientos de Educacion &c.

El Silabario Argentino.

PARA el uso de los Niños, bajo un plan útil y agradable, reuniendo á la enseñanza de las Letras, Religion y Moral, es un estilo claro y facil, una introduccion á varios ramos de Educacion—Por J. A. W.

Esta obrita, que es de 150 páginas en cuarto, contiene estensas tablas de silabeo, para corregir la viciada ortografia que desgraciadamente ha prevalecido entre nuestra juventud: la tabla de multiplicar, tablas de pesos y medidas; principios de gramática y geografia, el modo de hacer una cuenta y un recibo, con las esplicaciones sobre su uso: máximas morales; lecciones de lectura; lecciones fáciles en historia natural; muchos cuentos y fábulas agradables é instructivas; las naciones; la época de la fundacion de las principales ciudades del Rio de la Plata; nuestros principales artículos de esportacion; una tabla de voces latinas y francesas usadas en castellano en la conversacion, una breve introduccion á las artes y ciencias; observaciones sobre las Provincias de la Confederacion Argentina, sus producciones, situacion, poblacion &c. dispuesto en preguntas y respuestas é infinidad de conocimientos útiles á la juventud

NOTA. El *Silabario Argentino*, se ha adoptado por el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires; el Colegio Argentino de San Martin, y otros varios establecimientos de Educacion pública.

Se vende en la libreria del Sr. Steadman, Universidad 46 frente al Colegio—En la libreria y litografia del Sr. Ibarra Potosí número 28 En la del Sr. Ortiz Potosí número 53—En la del Sr. Marchan Potosí número 63—Y en la Imprenta del Sr. Arzac Cangallo número 58—Precio 12 pesos
j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Curso elemental de Matemáticas.

EL que firma, habiendo obtenido permiso del Superior Gobierno para establecer una clase de matemáticas en la sala del Departamento Topografico, lo avisa al publico á fin de que llegue á noticia de los jóvenes que deseen dedicarse á este estudio La clase deberá principiar el 1.° del próximo mes de Julio, y en ella serán admitidos para su enseñanza gratis, tres jóvenes de notoriedad federales pobres. Las matemáticas que han de formar el espresado curso son—

Aritmética—Algebra.	Aplicacion del Algebra á la Geometria.
Geometria.	
Secciones Conicas.	Principios de Estática.
Trigonometria rectilinea y esférica.	Geografia Matemática.

Los interesados encontrarán al infrascrito en la enunciada oficina, para tratar y ser instruidos de los demas pormenores.
j11—6p *Saturnino Salas.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 14, 16 y 17 del corriente, de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate de las casas núm. 333 y la contigua á estos, situadas en la calle de Cangallo, aquella de 10 varas de frente al Sud y 70 de fondo, y esta con 8½ varas de frente y 70 de fondo; tasada la primera en 14,728 con 4, y la segunda en 14,555 con 6, pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Lopez. La persona que se interese en dichas casas ocurra al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 11 de Junio de 1845.
m11—3p *Mogrorejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende la muy acreditada fondita de poco principal sita en la calle de la Piedad número 221, se vende por no poderse atender; el que se interese ocurra á su dueño para tratar á la calle de la Reconquista núm. 207.
j11—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Suipacha núm. 56 se necesitan algunos oficiales de sastre, haciéndoles una buena proposicion en un trabajo de conveniencia. En la misma casa se necesita una muchacha como de 15 años para cargar un niño y hacer algunos mandados. j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesitan cuatro hombre para ocuparlos en una chacra inmediata á la ciudad, á quienes se les harán propuestas que podrán convenirlos. Los que se interesen en ello pueden ocurrir á la Recoba vieja núm. 12, frente al Cabildo, de la oracion para arriba. Igualmente se vende una cantidad de leña de rama superior.
j11—3p

La nueva Cartilla,

Ó introduccion al Silabario Argentino.

ESTA cartilla tiene á mas de lo que encierra la Cartilla y el Caton, usados hasta ahora, la numeracion, silabeo, y muchas lecciones fáciles; puede el niño aprender á leer en él sin hacer uso de otro libro—Su precio 12 reales: es de 28 páginas. Se vende en todas las librerias de la ciudad. j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de la Paz núm. 90 se vende tabaco Marilan de superior calidad, idem bahia, idem paraguayo, idem habano por mayor y menor á precios muy acomodados.
j11—3p

Se vende

EL almacen bien acreditado que hace esquina á la calle del 25 de Mayo núm. 57 y Cangallo, el dueño lo vende por no poder atenderlo, la casa está con cotrata; para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 54. j11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Papas y porotos.

SE venden cosechadas el en presente año en el Salado, en lotes y al gusto de los compradores por un precio moderado y que ninguno otro podrá darlo. El que le interese puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 394 que encontrarán con quien tratar. j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

EL 11 del presente abonará el que firma los haberes de la Plana Mayor del Ejército correspondientes al mes de Mayo proximo pasado; los interesados ocurrirán á la calle del Buen Orden No. 140, desde las nueve de la mañana para ser satisfechos. Junio 9 de 1845
j11— *Rozo.*

Aviso.

SE dán á réditos de seis á siete mil pesos sobre finca libre de todo gravámen, que no esté en estramuros; en la oficina de este diario darán razon. j11—3p

Efectos para la Estacion.

CHAQUETONES y chaponas de punto españoles y franceses para hombres y niños de los mejores que han venido; zapatos tejidos de lana muy dobles con forro de franela para hombres y señoras; guantes de lana de varios colores, idem de seda colchados; botas con corcho de las mas ricas, y otros articulos para Invierno. Calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro. j11—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de la Paz núm. 92 se precisa un muchacho de 14 á 15 años, el que desee colocarse ocurra á dicha casa. j11—3p

¡Atencion al aviso!

EN la calle de Tacuarí frente al núm. 99 se alquila una sala á la calle, el que se interese ocurra á la misma casa donde hallará con quien tratar. j11—4p

Wanted Immediately

BY a family about to proceed to England a respectable woman as neet nurse one who has travelled by sea will be preferred—Apply at the altos No. 148 calle de la Universidad. j11—6p

Avis.

UNE cuisiniere ayant travailler plusieurs anneés dans des maisons francaises, previent les personnes qui desirent l'ocupé, pour porte-viande; il seront servie à leurs desirs: elle demeure calle de la Piedad No. 70 j11—3p

Se ofrece

UNA cocinera que guiza bien á la francesa y ofrece dar comida fuera con aseo, y á precios equitativos. El que le interese ocurra á la calle de la Piedad No. 70. j11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio militar, podran ocurrir á recibir el mes de (América) del presente año.
j10— *Ramiro*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE vende la propiedad del baile de la calle de la Paz núm. 171, con mostrador y cuatro cuartos de madera en el patio, la caso tiene excelentes comodidades y paga alquiler muy acomodaho: el que se interese puede ocurrir á la misma casa ó á la Agencia de Comisiones comisiones calle del 25 de Mayo núm. 61 que encontrarán con quien tratar. j10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio

EL que suscribe habiendo visto un aviso en el Diario del sabado siete del corriente referente á mis dos hijos Demetrio y Luciano Abeleyra, suplico á Vdes. suspendan todo juicio, que en oportunidad daré una completa satisfaccion: en Buenos Aires á nuevo de Junio de 1845.
j10—6p *Santiago Alejos Abeleyra*

A la Juventud Argentina.

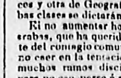

Arregladas ya las clases de Gramática latina, y Filosofia en castellano que vuestro natural amigo os prometió abrir el 1.° del pasado Mayo, sin aumento de honorario mensual, os anuncia hoy: que para el 16 del presente Junio se abrirán en el mismo Establecimiento otras dos clases: una de Idioma frances y otra de Geografia en igual forma. Las lecciones de ambas clases se dictarán.

Ei no aumentar honorario, y enseñar por dictado son dos erabas, que ha querido ponerse vuestro amigo, para preservarte del contagio comun á la humana fragilidad; es decir: para no caer en la tentacion de un lucro fraudulento dedicando á muchos ramos discipulos sin edad, ó capacidad suficiente; para no esponerse á acechar el sano deseo de vuestros padres con la compra estemporanea de libros diversos. Para versaros sobre la palabra en la escritura y signos inherentes á la ciencia de vuestra dedicacion. Para conformaros en fin no es un aventurero, el que os invita, es si vuestro natural paisano, que solo aspira al honor de contarse en el número de vuestros buenos amigos
j10—6p *Rufino Sanchez.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Cambio de Domicilio

El que subscribe se ha trasladado de la esquina frente del Colegio á la calle de la Paz frente al No. 28 de la plaza antes de concluir la cuadra para la Merced donde se encontraran peinetas de todas clases sumamente baratas de todos precios se componen y se compran toda clase de peinetas ó cambian
j10—6p *Ramon Zemborain.*

Album Musical

DEDICADO
Al bello Sexo Argentino.

Para satisfacer á las personas aficionadas al canto ha tenido por bien el redactor el publicar una cancion espresamente traducida del italiano y que espera que tanto por ella como por el gusto fino y moderno de la música, llenará los deseos de los aficionados y de les Señores suscriptores. Se repartirá el miercoles 11 del corriente. j10—5p

Baratillo

DE unos restos de cuchilleria, armeria, ferreteria y varias herramientas de dicho ramo; al mismo tiempo se vende muy barato el armazon y mostrador y se alquila la tienda que tiene contrata esta en buen parage calle de las Artes ó Plaza Nueva No. 108. j10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

25 Ps. de gratificacion.

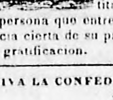

En la calle de Belgrano número 102 el Viernes 6 del corriente, se ha perdido una perrita fina; sus señas son las siguientes—es muy nuevita, chica y muy blanca, las puntitas de las orejas color café. La persona que entregase dicha perrita ó diere noticia cierta de su paradero se le entregará dicha gratificacion. j10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

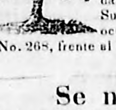

Se venden tre suertes de chacra y fondo hasta la Cañada de Gaete, con mas de media legua de fondo; situada en la Tablada vieja del Sud. El que quiera tratar ocurra á la calle de Balcarce No. 268, frente al Hospital de Hombres.
j10—6p

Se necesita

UN aprendiz de 14 á 15 años para el oficio de carpinteria en la calle de Cuyo No. 56. j10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

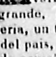

En la plaza del Comercio por otro nombre de la Residencia frente al leste número 416, una casa que consiste en varias piezas de azotea en un solo patio grande, propia como para una pequeña panaderia, un taller de artesano, depósito de frutos del pais, carbon &c. El que se interese puede ocurrir alli mismo á Doña Eulalia Mendoza para ver la casa y para tratar á la calle de las Piedras número 175. j10—5p

CARLOS KRAUSE,

Dentista de Alemania y Profesor dentista de esta Ciudad.

RECIBIDO por el Honorable Tribunal de Medicina en esta, muy reconocido al respetable publico por la confianza que le ha dispensado hasta ahora, se compromete de justificarla tambien en lo sucesivo, sirviéndole con toda de liesdeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Un nuevo surtido de dientes excelentes minerales y medicamentos le facilita de poner tanto los dientes sueltos, como las medias y enteras dentaduras á un precio reducido, segun el mas moderno y mejor método; emploma dientes con el mas puro oro y otras composiciones, garantiendo lo genuino y lo durable; limpia los dientes del sarro que tanto los descompone, y los extrae mediante excelentes instrumentos y ligereza de mano. A los pobres de solemnidad asistirá GRATIS.

Ultimamente le resta agregar, que puede ejecutar sus operaciones hasta las mas dificultosas, no solo en la silla propia que él tiene en su taller, sino tambien en cualquier otra.

Sigue viviendo calle de la Catedral en la casa núm. 41, altos del Sr. Escalada, donde se le encontrará á cualquier hora del dia, y ocurrirá á las casas de las personas que lo llamen para asistirlas. j10—6p

¡Viva la Fdeeracion!

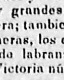

Se arrienda una hermosa chacra á cuatro leguas de la ciudad, camino del Pilar, es propia para fábrica de manteca por la comodidad de la casa y los muchos y buenos terrenos, con dos rastrojos muy grandes para echarle trigo ó lo que se quiera; tambien se venden los bueyes, las vacas lecheras, los caballos, corrales y todos los útiles de labranza. Darán razon en la calle de la Victoria núm. 152. j10—6p

Aviso

EN la calle de Cuyo No. 25 se vende un mostrador armazon y otras cosas de negocio el que se interese ocurra á la misma casa.
j10—6p

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Baratillo de cal.

SE vende de superior calidad á menos del corriente de la plaza, por desocupar la pieza en donde está depositada: ocúrrase al almacen calle de la Universidad No. 97. j9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tejas, palmas, puertas y ventanas usadas.

SE necesitan comprar de estos articulos en la calle de Chacabuco No. 63.
j9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA

CON PERMISO SUPERIOR.

DE un piano nuevo ingles de excelentes voces tasado en 7,500 pesos, á diez pesos cédula; se venden en la confiteria del café de Catalanes, en las confiterias frente al Teatro de la Vitoria, en la confiteria Teatro de la Federacion, en la relojeria del Sr. Guerra calle de Reconquista núm. 299, y en el almacen de muebles calle de la Federacion núm. 131, donde está el piano. Se avisa al público que se rifará á la mayor brevedad. j9—6p

Aviso

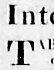

En la calle del Parque núm. 243 y 245 hay de venta una finca con un cuarto y medio de terreno con 13 piezas de habitacion inclusa una esquina con todos los útiles precisos para un gran almacen ó otro cualesquier negocio: en la misma casa encontrara con quien tratar. j9—6p

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. j6—

Se vende

UNA máquina de fuerza de caballo, superior, propia para lo que se ofrece; tambien para lavar cueros de carnero. Con la máquina hay unos machetes. Para este fin, ocúrrase á esta imprenta que darán razon del dueño.
j9—6p

A los oficiales de Sastre

SE necesitan tres de piezas grandes en la sastreria de Rodriguez, calle del Perú, núm, 2. j7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

HALLANDOSE el Gefe interino de Policia que subscribe, suficientemente autorizado por el Superior Gobierno, para emprender las mejoras que son precisas hacer en el Pirámide de la Plaza de la Victoria en los ramos de albañilería y pintura. Se invita á las personas que gusten hacerse cargo de este trabajo, presenten el plano y presupuesto del todo: con advertencia que no deberá variarse en manera alguna la forma de dicho Obelisco, como tambien que las pinturas que se usen serán al oleo—Así mismo los lamparistas ú hojalateros que gusten construir cuatro lámparas para colocarse en las pilastras que forman esquina, presentarán sus diseños espresando el costo, con advertencia que se desea dén estas una luz suficiente, y claridad bastante á la dicha plaza.

Para todo se señala el dia 25 del corriente, á las doce, á cuya hora serán leidas las propuestas que se presenten á fin de admitir la que mejor convenga. Buenos Aires, Junio 2 de 1845.
Aleman.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

TODOS los acreedores al concurso de los prófugos fallidos D. Luciano y Demetrio Abeleyra, deben presentar sus cuentas en el término de ocho dias para la toma de razom de ellas á casa de los Síndicos calle de la Universidad No. 37½. j9—5p

Botines Ingleses

SE acaba de recibir en la calle de la Reconquista No. 17 un surtido exelente de botines ingleses para hombres y para niños finos y frescos como para la estacion presente.
j7—6p

Se vende

La casa No. 203, calle de Méjico, el que se interese por ella, ocurra á la calle del Restaurador No. 254, de las siete hasta las diez de la mañana.
j7—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.